



ACTA Nro. 009-2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DEL MIÉRCOLES 19 DE JULIO DEL 2023.

En la ciudad de Archidona, cabecera del cantón del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Napo, el día miércoles 19 de julio del año dos mil veinte y tres, a las 09H00, en la Sala de Concejo de la Municipalidad, se instala la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Archidona, la misma que corresponde a la convocatoria a sesión ordinaria de Concejo Municipal Nro. 009, de fecha 17 de julio del 2023. Bajo la dirección de la señora Licenciada Amada Norma Grefa Tapuy, Alcaldesa, con la asistencia del Prof. Tarcisio Shiguango, Vicealcalde, las señoras Concejales: Dra. Rosa Alvarado, Abg. Janeth Grefa, Sra. Eulalia Rubio y el Mgs. Jonathan Macas concejal. Actúa como secretario el abogado Félix Grefa, Secretario General y de Concejo Municipal.

Participa el Abg. Pedro García Procurador Síndico municipal, Ing. Kevin Chimbo Director de Planificación, Ing. Sara Delgado Directora Financiera y de más Directores Departamentales del Gobierno Municipal de Archidona.

Señora Alcaldesa.- Buenos días señor Vicealcalde, señoras y señores Concejales, señor Procurador Síndico, señor Secretario, señores Directores Departamentales, gracias por la presencia de cada de ustedes, bajo la convocatoria a Sesión Ordinaria Nro. 009, siendo miércoles 19 de julio del 2023, en la sala de Sesiones de Concejo Municipal y siendo las 09h00, tenga la gentiliza señor Secretario, continuar con el Orden del Día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Señor Secretario: Buenos días, señora Alcaldesa, señor Vicealcalde, señoras y señores Concejales, señor Procurador Síndico, señores Directores Departamentales. Voy a dar lectura a la convocatoria de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Archidona Nro. 009. Por así haberlo dispuesto la señora Alcaldesa y de acuerdo a lo prescrito en los artículos 60, literal c), 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Art. 15 de la Ordenanza 22-GADMA-2015, se convoca al Prof. Tarcisio Shiguango, Vicealcalde, las señoras y señores Concejales Dra. Rosa Alvarado, Abg. Janeth Grefa, Sra. Eulalia Rubio, y al Mgs. Jonathan Macas, a la Sesión Ordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona para el día **MIÉRCOLES 19 DE JULIO DEL 2023**, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión
3. Lectura y aprobación del Orden del Día
4. Comisión General: Cámara de Turismo de Napo, según Memorando No. GADMA-DTCD-2023-0397-M, suscrito por el Ing. Darwin Licuy – Director de Turismo, Deportes y Cultura del GADMA.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 008 del 12 de julio de 2023.

6. Conocimiento, análisis y resolución de la Proforma Presupuestaria 2023, según Memorando No. GADMA-DPDT-2023-0608-M, suscrito por el Ing. Kevin Chimbo – Director de Planificación del GADMA.
7. Clausura.

Archidona 17 de julio del 2023. Firma el Abg. Félix Grefa Shiguango, Secretario General y de Concejo. Hasta ahí señora Alcaldesa, la convocatoria.

Señora Alcaldesa: Gracias señor Secretario, tenga la bondad, una vez que se ha leído la convocatoria, proceda con el primer punto del orden del día.

Señor Secretario:

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Señor Secretario, señora Alcaldesa una vez constatado las firmas de asistencia y receptada de forma nominal, están presentes las y los señores miembros del concejo municipal.

Dra. Rosa Alvarado:	Presente
Abg. Janeth Grefa:	Presente
Mgs. Jonathan Macas:	Presente
Sra. Eulalia Rubio:	Presente
Prof. Tarcisio Shiguango	Presente
Lic. Amada Grefa:	Presente

Señor Secretario, señora Alcaldesa, se encuentran presentes los 6 miembros del Pleno.

Señora Alcaldesa, gracias señor Secretario, una vez que se ha constatado se cuenta con el quorum legal y reglamentario; por lo tanto, prosiga con el siguiente punto a tratar señor Secretario.

Señor Secretario: Siguiendo punto:

SEGUNDO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Señora Alcaldesa, señoras y señores concejales una vez constatado la asistencia a través de secretaría, se cuenta con el quorum legal y reglamentario, por lo tanto, queda instalada la Sesión Ordinaria bajo la convocatoria Nro. 009, siendo las 09:21, señor Secretario prosiga con el siguiente punto.

Señor Secretario: Siguiendo punto:

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Señor Secretario, señora Alcaldesa, nuevamente vuelvo a dar lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión
3. Lectura y aprobación del Orden del Día



4. Comisión General: Cámara de Turismo de Napo, según Memorando No. GADMA-DTCD-2023-0397-M, suscrito por el Ing. Darwin Licuy – Director de Turismo, Deportes y Cultura del GADMA.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 008 del 12 de julio de 2023.
6. Conocimiento, análisis y resolución de la Proforma Presupuestaria 2023, según Memorando No. GADMA-DPDT-2023-0608-M, suscrito por el Ing. Kevin Chimbo – Director de Planificación del GADMA.
7. Clausura.

Señor Secretario, hasta aquí la lectura señora Alcaldesa, señoras y señores concejales.

Señora Alcaldesa, gracias Señor Secretario, señores y señoras concejales está a consideración el orden del día, señor secretario de no existir sugerencias o cambios proceda con la votación.

Señor Secretario, con su venia señora Alcaldesa, al no existir sugerencia o moción de cambio en el orden del día, voy a proceder a receptor la votación, en forma nominal, a los miembros del Pleno presentes.

Dra. Rosa Alvarado:	Aprobado
Abg. Janeth Grefa:	Aprobado
Mgs. Jonathan Macas:	Aprobado
Sra. Eulalia Rubio:	Aprobado
Prof. Tarcisio Shiguango:	Aprobado
Lic. Amada Grefa:	Aprobado

Señor Secretario.- Señora Alcaldesa, existen seis votos favorables para la aprobación del Orden del Día; y el Concejo Municipal por unanimidad resuelve:

“APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, ESTABLECIDO MEDIANTE CONVOCATORIA NO. 009, PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL, DEL MIÉRCOLES 19 DE JULIO DEL 2023”.

Señora Alcaldesa, gracias señor Secretario, continúe con el siguiente.

Señor Secretario, siguiente punto.

CUARTO.- COMISIÓN GENERAL: CÁMARA DE TURISMO DE NAPO, SEGÚN MEMORANDO NO. GADMA-DTCD-2023-0397-M, SUSCRITO POR EL ING. DARWIN LICUY – DIRECTOR DE TURISMO, DEPORTES Y CULTURA DEL GADMA.

En este punto señora Alcaldesa, el señor Director de Turismo Ing. Darwin Licuy, va a realizar una breve exposición previo a recibir en Comisión General a la Cámara de Turismo de Napo, hasta aquí señora Alcaldesa.

Señora Alcaldesa, Ing. Darwin Licuy - Director de Turismo, va a comentar una información general previo a recibir en Comisión General.

Ing. Darwin Licuy - Director de Turismo del GADMA, buenos días señora Alcaldesa, señores y señoras concejales, gracias por la consideración, el pedido que se hizo desde la Dirección de Turismo, Deportes y Cultura, porque nos llegó un pedido que había planteado desde el 15 de mayo de la Cámara de Turismo, donde ellos lo que pretenden es presentar primero la gestión que ha hecho a la Cámara de Turismo Provincial en

Napo y después un Plan que ellos han desarrollado conjuntamente con la Prefectura, ligado al Plan de Desarrollo Turístico de la provincia de Napo, donde se considera al cantón Archidona también, en algunos de los componentes, entonces la intención de la Cámara es un poco poner a consideración de la autoridades del cantón esa estrategia.

Señora Alcaldesa, gracias señor Director, con la venia del concejo en pleno, vamos a recibir en comisión general a la Cámara de Turismo de Napo.

Señora Alcaldesa, bienvenidos amigos, compañeros archidonenses y también como representantes de la Cámara de Turismo Provincial, nosotros también pedimos las disculpas, por cuanto no se dio el primer pedido que ustedes realizaron, porque también estuvimos nosotros analizando casa adentro los procesos administrativos, hoy pues igual conforme con ustedes habían solicitado se ha considerado dentro del punto del orden del día, por lo tanto estamos a las órdenes para escuchar y dialogar con ustedes, entonces de mi parte muchas gracias, bienvenidos esta es la casa de ustedes, la casa del pueblo, pueden realizar el uso de la palabra.

Ing. Marco Miño representante de la Cámara de Turismo de Napo, muchas gracias señora Alcaldesa, muchas gracias por el espacio señoras y señores concejales del cantón Archidona, también queremos agradecerles por la apertura que ha existido en recibimos en sesión del concejo municipal, es nuestra intención desde un inicio tener el acercamiento directamente con las autoridades con nuestras nuevas autoridades para dar a conocer dos cosas en un documento que ingresamos acá al municipio somos específicos de la situación turística del cantón Archidona y de la provincia de Napo, que se realizó por parte de los colectivos de los gremios de las asociaciones y establecer también o darles a conocer también una agenda de prioridades que de alguna manera puede servir para adjuntarla o sumarla a la agenda de actividades de proyectos de política pública que se estén construyendo en torno al sector turístico por parte de la institución con el objetivo de que esas decisiones que se vayan a seguir tomando como institución municipal estén de la mano con la realidad que vivimos el sector turístico allá en territorio quienes atendemos a los turistas, quiero antes de iniciar agradecer la presencia acá de los compañeros de Néstor por parte de la Cámara de Turismo también, he pedido la presencia de Bladimir en principio en representación de la Preasociación de Servidores Turísticos de Cotundo, pero también ahora como presidente de la Mesa de Turismo que se conformó recientemente acá en el cantón Archidona del compañero Marcelo Bedoya también representante del colectivo de guías Pushak Runa, que están ligados a la iniciativa de Geoparque Sumaco postulantes de la UNESCO, voy a comenzar estimadas autoridades un poquito dando a conocer que el sector turístico en la provincia de Napo y el cantón Archidona vive un momento diferente al de años anteriores voy a hacer un esfuerzo por tratar de resumir un proceso que ha tomado más o menos 3 años que tratamos nosotros de sintetizarlo en un día de trabajo en 8 horas de las cuales resultaron esta hojita espero la hayan podido revisar y que de todas maneras imagínense esos tres años tratar de sintetizar en un día de trabajo y eso en estos momentos ojalá en unos 20 minutos no quiero quitarles más tiempo que aquello es difícil y era importante para nosotros más allá de hacer llegar esta hojita que es un síntesis muy concreto voy a tratar de explicar un poco de dónde sale y cuál es el sustento de cada una de estas líneas que fueron escritas acá para iniciar aquello el sector turístico vive un momento diferente en este sector, hace algunos años y en periodos anteriores incluso cuando se convocaba al sector turístico los técnicos de las instituciones tenían que ir buscando a ver cuáles son los dueños de hoteles de restaurantes o de atractivos comunitarios que tengan la voluntad de participar en esos procesos porque no había una estructura turística no había una estructura de asociatividad que permita articular mejor las acciones entre lo público y lo privado, eso ha cambiado y para mi es un orgullo decir como Cámara de Turismo parte de ese proceso hoy contamos en la provincia de



Napo con alrededor de 10 organizaciones, colectivos, representaciones gremiales del sector turístico que tienen presencia territorial y que hacen lo que técnicamente se denomina la estructura o el sistema turístico que se hayan desarrollado mejor en la provincia de Napo y esto es importante por dos razones y yo quisiera que estén muy claras por nuestras autoridades, ha visperas de la gestión que tienen todavía enterita en estos cuatro años de administración, primero que el sector turístico depende mucho de circunstancias que se salen del ámbito de acción directa del sector turístico a qué me refiero con eso, por ejemplo nosotros dependemos muchísimo de temas como la vialidad, cierto, se nos cierra la vía, se nos termina de ir la mesa de la vía en el kilómetro 36 y nos complicamos, pero no es un ámbito de incidencia directa del sector turístico y yo no le puedo pedir ni al Director de Turismo, ni al Ministerio de Turismo, si no eso es de Ministerio de Transportes y Obras Públicas y de igual manera por dar un simple ejemplo, pero de igual manera salud, seguridad y muchos aspectos que se salen del ámbito de acción directa, entonces necesitamos cómo sector buscar una manera de incidir en estos aspectos que no son directamente relacionados con el sector turístico, eso por un lado, y por otro lado, es que en qué como hemos decidido nosotros como sociedad organizarnos, no está tan de la mano, al desarrollo de un destino turístico, a qué me refiero, yo como servidor turístico de Archidona del servicio de alojamiento turístico en Archidona, me veo beneficiado, me ayuda, que uno de los mejores destinos turísticos de la provincia de Napo, como es Puerto Misahuallí, esté bien, este cada vez mejor, y que atraiga, que se posicione, pero no está en mi territorio, yo no puedo decir vamos Amadita por favor vamos a invertir en Puerto Misahuallí, porque nos conviene, porque nos beneficie, sí nos beneficia, pero me va a decir no, por qué allá que se haga cargo el Alcalde de Tena, el de la Junta Parroquial de Puerto Misahuallí, no cierto, porque no es mi competencia, yo no tengo nada que ver, al margen de lo que se pueda realizar convenios y trabajar en conjunto, además, igual por dar un ejemplo, como eso muchísimos otros, entonces hay que entender, el destino turístico, no entiende de estos límites políticos y necesitamos nosotros, buscar la manera, por un lado, de potenciar el trabajo articulado, aquí entra en juego muchísimo más allá de las competencias que tenga cómo autoridades la responsabilidad de gestión que se tiene como autoridades e incluso utilizar al máximo esos mecanismos que nos permiten de alguna manera articular acciones como es por ejemplo de representación del Municipio de Archidona en la Cámara Provincial más aun tomando en cuenta que el segmento al que vamos están ligados al menos temporalmente en la Cámara Provincial tiene que ver con el sector turístico, sabemos que usted es Presidenta de la Comisión de Turismo de la Cámara Provincial y eso seguramente, es porque le han escuchado hablar mucho de nuestra Alcaldesa del sector turístico, también como nosotros también lo hemos hecho acá en el cantón Archidona, nos da gusto por un lado y nos motiva con mayor razón hacer estos acercamientos estos dos aspectos son importantes que se tengan siempre presente, que se tengan siempre en cuenta, diciendo esto, voy a pasar un poco a detallar lo que se trabajó en un taller el día 14 de marzo precisamente pensando ya en esta nueva posesión de autoridades, este acercamiento ya se ha hecho en el cantón Arosemena Tola, ya se ha hecho en el cantón Tena, hicimos ya en la Prefectura de Napo, tenemos pendiente todavía una audiencia en la Cámara Provincial y tenemos pendiente ya después posterior a Archidona la zona alta de Quijos y Chaco para hablar en lo que les digo en términos de destinos turísticos más allá de qué somos Archidona de que somos Cotundo, somos solo Misahuallí, todos somos provincia de Napo y todos somos más aún Amazonía qué es lo fundamental, por más que tengamos diferentes nombres siempre digo yo, somos el mismo apellido que es la Amazonía y eso nos hace hermanos en el destino turístico tan importante acá en el país, hemos dividido nosotros esta agenda de prioridades 2023 en algunos ejes de acción, aquí voy a hablar insisto no solamente las competencias de los municipios sino también de las responsabilidades de gestión, que muchas de estas cosas no tienen que ver directamente con su competencia.



AGENDA DE PRIORIDADES 2023 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona	
EJES DE ACCIÓN	ACTIVIDAD
SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none">- Gestionar la implementación en el Cantón Archidona del proyecto de Policía Turística- Establecer un proyecto de recuperación de espacios públicos urbanos
PRODUCTOS TURÍSTICOS	<ul style="list-style-type: none">- Fortalecer el Destino Turístico Archidona con enfoque en base a los seis ejes turísticos identificados en el territorio: Agua, Chakra, Geo, Saberes, Aves y Aventura.
PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA TERRITORIAL	<ul style="list-style-type: none">- Fortalecer las capacidades operativas de la Dirección de Turismo del GAD de Archidona.- Desde su autoridad en la Cámara Provincial de Napo dar seguimiento y control al cumplimiento de las actividades propuestas en el Plan de Desarrollo Turístico Provincial de Napo 2022-2027.- Gestionar desde sus competencias concurrentes y el espacio en la Cámara Provincial la creación de la Organización de Gestión del Destino Napo. (OGD Napo).- Establecer una estrategia para el mejoramiento de ornato e infraestructura en espacios públicos.- Alinear los recursos asignados mediante el mecanismo de presupuestos participativos a la planificación turística institucional.- Implementar un programa de Cultura Turística ciudadana.
FACILIDADES TURÍSTICAS Y CONECTIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">- Repotenciación o implementación de baterías sanitarias en puntos de afluencia turística en zonas rurales.- Mejorar los accesos viales y facilidades para la operación turística.- En uso de sus competencias directas y concurrentes, así como convenios interinstitucionales gestionar la reposición, mejoramiento o implementación de señalética turística vial en zonas urbanas y rurales.- Establecer un calendario de mantenimiento preventivo y contingencias para el sistema de agua y evitar cortes del servicio en días de alta afluencia turística.- Establecer mecanismos para motivar la intervención en reparación y mejoramiento de la red vial estatal E45 - Troncal Amazónica en todos sus puntos críticos ya identificados en la provincia de Napo.
PROMOCIÓN	<ul style="list-style-type: none">- Contar con material para la promoción turística del Destino Archidona (Guía de Atractivos y Actividades Turísticas, Mapa Turístico, etc.).- Promover el uso de la marca turística provincial "Napo Todo tan cerca" junto a la marca turística o recursos visuales del destino Archidona.- Generar un calendario de eventos turísticos anuales, no con enfoque de Organización sino de auspicio, para motivar mayor protagonismo y empoderamiento del sector turístico privado.- Mejorar las capacidades operativas de la asociatividad turística para su participación en espacios de promoción a nivel nacional a través de la dotación de materiales y equipo con la marca turística provincial.- Establecer puntos de información turística en días de feriado nacional.
AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none">- Impulsar la declaratoria de Emergencia Ambiental de la Provincia de Napo.- Establecer controles en las zonas de explotación de materiales áridos y pétreos para minimizar el impacto ambiental y no afectar otras actividades productivas y turísticas.- Implementar mecanismos de regulación y control de la contaminación auditiva.
PROYECTOS PRIORIZADOS 2023	<ul style="list-style-type: none">- Impulsar desde sus competencias concurrentes y en base a un convenio con el GAD Municipal de Archidona, Instituto Superior Tecnológico Tena, Ikiam y la Cámara de Turismo de Napo, la creación del Centro de Promoción Turística del Destino Napo y Observatorio Turístico de Napo.- Establecer un mecanismo para la recopilación de información de la afluencia turística en el cantón Archidona.

Para cerrar mi intervención, sabemos que son momentos muy complejos en temas presupuestarios muy difíciles eso ya nos han dicho y es más que evidente sabemos la situación de nuestro municipio, eso nos presenta un desafío mayor, más grande, el reto es mayor, es mucho más grande y nos obliga a ponerle todo el esfuerzo a la capacidad de gestión que tenga el municipio y sus técnicos y sus autoridades y ahí quiero yo invitarles a usar la voluntad que existe del sector turístico privado y comunitario, para aprovechar esa capacidad de gestión, no podemos perder ni una sola oportunidad, porque eso quiere decir gestionar, por ejemplo no sé si ustedes sabían y si no ya comenzamos mal pero estamos a tiempo de ratificar la próxima semana se cierra la iniciativa que está desarrollándose a través del COMAGA que es una consultoría bueno una campaña que la denominaron Amazonía que tuvimos nosotros la oportunidad de aprovechar de participar allá las dos semanas en la ciudad de Quito ya hicieron una gira de prensa en la zona sur de la amazonía se va a hacer en Orellana Sucumbíos y estamos haciendo nosotros como sector privado los esfuerzos para ver si se puede cerrar acá en el cantón Archidona y no en Tena, debería sumarse el Municipio, no se necesita presupuesto, se necesita levantar información y qué Archidona suene, porque aquí van haber periodistas de otros lados que no lo ha organizado el Municipio de



Archidona, lo ha organizado el COMAGA con presupuesto del COMAGA, pero podemos nosotros meternos ahí y desarrollar, el próximo mes, se desarrolla por el mes de las artes, una salida nacional de fotografía y que va hacer el 26 que está organizando a nivel de todo el país con montón de clubes de fotografías, nosotros tenemos en la provincia foto club Napo, también somos parte del sector turístico y se va a desarrollar el 26 no implica presupuestos, tal vez a lo mejor gestionar el transporte, o tal vez a lo mejor, hablar con alguien allí, para que nos reciba, no mayor cosa, pero va a tener repercusión nacional y también se puede trabajar ahí, en septiembre estamos organizando como sector turístico un evento importantísimo que es la Cumbre Amazónica del Turismo se va a desarrollar en el cantón Tena, va a ser el 15 y el 16 de septiembre, en la cumbre amazónica vamos a tener en esta provincia alrededor de 200 representantes de gremios colectivos y asociaciones de sector turístico de toda la amazonia, es un evento del sector privado que lo que pretende es establecer motivar políticas públicas y establecer mecanismo de gobernanza territorial de toda la amazonía en términos de turismo, el primer día es el tema técnico las mesas de diálogo de discusión, de acuerdos, compromisos, en base a 6 mesas temáticas, el segundo día es más protocolario de discursos, el primer invitado va a ser el Presidente de la República, pero está ya de salida, esperamos al menos tener la presencia del Ministro de Turismo, el primer invitado y hay mucha expectativa en territorio, por qué nosotros hemos tenido la oportunidad de recorrer las provincias amazónicas en términos de destinos turísticos, tenemos el contacto de los compañeros, de los gremios, de los colectivos, a través de esta iniciativa, que inició hace 2 años, esta es la tercera cumbre amazónica para el turismo, créame que a la provincia de Napo, tienen como una expectativa en términos turísticos muy muy altos, es un ejemplo a seguir la provincia de Napo en comparación de Orellana de Sucumbíos aquí nosotros lavamos los trapos sucios dicen, y está bien a puertas adentro y eso también es nuestra forma de actuar, porque siempre desde afuera Archidona va a ser siempre la mejor, una maravilla, venga y visite, y es espectacular, pero aquí es precisamente donde nosotros tenemos que autocriticarnos y decir que siempre que sea una crítica constructiva entonces hay muchísima expectativa en la primera cumbre fue desarrollada en Pastaza, la segunda se resolvió en Morona Santiago en el cantón Yanzhaza el año anterior y está en la provincia de Napo, hay mucha expectativa porque sea la mejor de las tres cumbres y regresará nuevamente ese evento acá en 6 años va a ser en el hotel Araguana, es el primer día, el segundo en el salón de ciudad va haber una feria también, va a desarrollar hay también en la Plaza Cívica del cantón Tena, entonces al que podían sumar, así hay un montón de eventos que se están desarrollando en lo que no implica presupuesto, pero sí implica capacidad de gestión y voluntad de estar ahí permanentemente, mostrando el destino turístico, yo sí quiero invitarles estar pendiente de todo, de todos esos espacios y cómo le decía a propósito aprovechar la coyuntura con el sector privado siempre con los compañeros si queremos realmente aprovechar el potencial del territorio estamos obligados a apartar un poquito de nuestro tiempo que la mayoría está destinado a nuestro esfuerzo familiar a nuestros negocios al tema colectivo qué es lo que estamos haciendo aquí y es porque hemos entendido esas dos cosas que yo dije al inicio que para trabajar en turismo es necesario potenciar el destino y incidir en cosas que no tienen nuestra influencia directa y articular acciones, es una obligación del servidor turístico a más de los esfuerzos privados que hacemos permanentemente dedicarle una fracción de nuestro tiempo de nuestro esfuerzo de lo más importante que tenemos como seres humanos que nuestro tiempo a estos trabajos colectivos pero necesitamos que desde lo público sobre todo en este caso exista la apertura, exista el compromiso, exista las ganas y la madurez también porque habrán momentos en los que a lo mejor no nos llevemos muy bien y haya que criticar, pero siempre sepan que la crítica va a ser constructiva, al menos de nuestra parte, la forma de ser constructivos es al menos, despuesito de la crítica ustedes van a ver siempre y por qué no hacemos esto, y por qué no mejor se hace esto de acá, no va ser solo criticar, sino también una opción o una alternativa para mejorar, muchas

gracias nuevamente por el espacio, que ya de pronto los compañeros querían complementar algo.

Señor Néstor Cevallos, solo yo quería, gracias a la invitación, y solo un poco acotar lo que dijo Marco Miño, sobre el tema de la seguridad ciudadana aquí hay cámaras eléctricas, el cantón Archidona, perdió cierto margen de poder manejar ese tema, porque se lo quería manejar como me dé la gana y el ECU se maneja de otra forma, tiene una forma de procesos y sería bueno fortalecer, hay cámaras que se instalaron, no sé si funcionen o no funcionen, se debería repotenciar ese tema y eso es urgente, es importante que se pueda trabajar directamente con el Ministerio del Interior o de Gobierno que es actualmente, sobre el tema de ríos si es importante, yo acabo de participar en un proceso de vinculación con la comunidad, he estado en algunos geositios, he recorrido varios emprendimientos de estos, hay una gran problemática con el alcoholismo, los turistas se quejan muchísimos de esto, porque también hay casos propios en propios emprendedores son los que están borrachos o están de fiesta, entonces es una falta de respeto para el turismo, entonces yo creo que para eso se debe plantear un tema como decía Marco el tema de la capacitación, tendríamos que crear una certificación cantonal, una certificación para que los emprendimientos puedan ser evaluados y puedan cerrar su seguimiento, y yo creo también importante, el presupuesto 2024, en este es imposible poder manejarse el volumen de inversión para sanear el tema del agua que lo vengo planteando desde hace algunos años, Archidona necesita tener tanques o piscinas de agua de reserva, porque el proyecto del agua hay que ser sinceros, ha llegado a un costo altísimo, no satisface la necesidad y ese proyecto está mal hecho y mal estructurado desde el inicio, porque la toma, de donde se tomó el agua, no son puntos estratégicos, porque ese río siempre va a crecer y no podemos estar con esa justificación, cada periodo de por qué la naturaleza, a la naturaleza sabemos el potencial que tiene, la fuerza que tiene, pero yo creo que la inteligencia y la capacidad técnica y profesional de la gente que está en el GAD Municipal tiene que dar una solución eficaz y eficiente, en ese sentido yo si soy rotundo, como decía la Alcaldesa, yo critico mucho del agua, he dado seguimiento muchos años al proceso y la solución es esa, crear tanques porque la naturaleza no va a parar de llover y no va a parar de crecer, culpar a la naturaleza va a ser solapar la ineficiencia de algunos periodos municipales y hablamos atados de que con esta administración que está empezando no creo que estamos más de dos meses, esta es la cuarta administración que hereda ese problema y me gustaría que sea la última, eso es lo que tendría que contar y nada más con eso, muchas gracias.

Ing. Bladimir Quilumba, saludarles a los compañeros del concejo cantonal a la querida Alcaldesa a los técnicos, primeramente gracias por recibirnos en realidad somos uno colectivo bastante diverso en realidad en la reunión que tuvo la señora Alcaldesa, pudo ver a los compañeros que estamos del sector comunitario, educativo público privado también en el tema de turismo, entonces comentar nada más que como coordinación de la mesa como estamos reuniendo con el Ing. Darwin con el grupo de trabajo, hemos estado también en realizar un cronograma de eventos al menos hasta el mes de diciembre que sabemos que no hay recurso pero la parte logística y técnica ha puesto a disposición el Ing. Darwin, entonces estamos ya, estructuramos con él un pequeño cronograma de eventos empezando ya desde el mes de agosto hasta diciembre en lo fuerte de alguna manera va a ser un poco la partecita del evento del conteo navideño de aves que se realiza en el círculo Narupa Cosanga, pero que en realidad la mayor parte de los recorridos están en Cotundo Archidona, entonces por esa razón, habíamos pensado en que ya deberíamos volver a retomar de que Archidona, como ciudad también, tenga visibilización en este evento, entonces ya hemos de coordinar con el ingeniero, ya estamos el día martes, vamos a tener una reunión también con los técnicos de esa situación, ponernos asimismo también a la voluntad de trabajo conjuntamente

con la Cámara de Turismo, los emprendedores privados, como decía comunitarios también que nos acompañan, lo ideal, la idea de esto es, hacer que el turismo nazca y renazca aquí en Archidona como un destino turístico, entonces sumarnos a este trabajo, hemos realizado este documento con el Ing. Marco, hemos hecho por ahí también unas observaciones y necesita también Cotundo lo que decíamos el tema de publicidad externa, hablaba ya algún rato el tema de tener vallas publicitarias en las principales ciudades de donde atraemos visitantes Quito Ibarra Ambato Baños y lo otro que bueno también ya tuvimos la oportunidad de visitar con la Alcaldesa un lugar turístico de Cotundo que es estratégico para traer turismo como es la laguna La Mica a mí sí me gustaría compañeros de concejo que se apoye, que se apoye la iniciativa de tener una infraestructura física en la laguna La Mica, va a ser de paso también un lugar donde nuestros emprendedores la gente de aquí de Cotundo y de Archidona, va poder ir a ofrecer lo que tenemos y también nuestros actores turísticos van a poder ir a ofertar los paquetes turísticos para traer esa gente aquí, entonces sumarme a ese esfuerzo compañeros del concejo pedirles también el apoyo para que respalden esa iniciativa y que Archidona pueda tener ese espacio allá en la laguna La Mica, eso nada más, agradecer también la apertura que nos han dado mil disculpas un poco el tema es técnico también un poquito largo, pero la idea era de que conozcan y que sepan las inquietudes que tenemos como gremio de turismo en el cantón Archidona, muchas gracias y un buen día a todos.

Señora Alcaldesa, gracias estimados representantes del sector turístico de Napo, a nivel del cantón Archidona, realmente para mí también no es un tema nuevo el turismo, también he trabajado, no soy tan especialista en esto, pero había trabajado dentro del Gobierno Provincial de Napo, es por eso, cuando yo hablo en alguna entrevista, en algún algún diálogo que hago, yo hablo de turismo de Archidona, turismo de Napo, turismo por todo lado, de alguna otra manera sí conozco el tema territorio de Archidona, alguna vez creo que con el mismo ingeniero Marco trabajamos en el tema de la ley que estaba también al frente a fin de que se realice trabajos técnicos también conjuntamente con el Ministerio de Turismo, basándome de este punto de vista en mi plan de trabajo también conste el tema sector turístico para el cantón Archidona y como bien dijeron ustedes no solamente es en el tema turístico netamente de lo que es a lo mejor actores sectores, sino que también son las partes estratégicos como bien hablaron el tema de vialidad temas social que nos afecta hoy en día en el tema de la seguridad ciudadana, en este caso el mismo tiempo que nosotros tenemos la cárcel cerca eso también nos preocupa prácticamente sí en este tema desde que yo he estado partiendo en diferentes espacios que he tenido con las autoridades, mi mayor queja, mi mayor propuesta también es el tema de la cárcel, aunque nosotros hablamos tema turístico, pero acá cerca tenemos mayor parte que están con personas de alta peligrosidad, por eso en los diálogos que yo he realizado en la cual estoy solicitando cuantas personas digamos así de alta peligrosidad existen y qué familias nosotros dentro del cantón lo tenemos o sea eso también hay que ir viendo y vamos a hacer un barrido dentro de nuestro cantón si hablamos de seguridad, eso también es un tema fuerte que tenemos que trabajar no solo como municipio sino como ciudadanos que vivimos aquí dentro del territorio, aparte de esto, nosotros tenemos una mesa sectorial, en donde a lo mejor cuando hablan de consejo de cantonal de derechos es como que es una mesa abandonada, en esa mesa es una mesa muy importante para el cantón y la cual nosotros podemos ir también mitigando todo este tipo de espacios que estamos escuchando también en el tema del alcoholismo y justamente están en estas mesas, entonces nosotros hemos visto por ahí, ya hemos activado también en esta cuestión para el conocimiento de ustedes para la Presidenta de la comisión permanente de equidad y género en el tema social es la compañera concejal Eulalia Rubio también está trabajando para entrar como representante de turismo, para que también vaya también a la par trabajando y en este tema social, pues hay que ir mejorando, en el otro tema que hablaron también de toda



la propuesta que ustedes tienen al menos si hablamos turismo ingresa todo tema de vialidad, transporte todo son bastante íntegro todo este proceso, entonces para nosotros claro en esta administración recién vamos a iniciar, para la cual pues está nuestro Director de Turismo que es el ingeniero Darwin Licuy en la cual primero, la primera parte que había solicitado que conozcamos primero a los actores turísticos quienes son, donde están, como estamos, eso es lo primero que había solicitado al señor Director por eso también con el siempre estamos coordinando y eso se hizo la mesa de turismo, que al menos es un logro pequeñito pero que sí se ha hecho pidiendo a todos los actores no solamente que estemos en una sociedad organizada sino que también todos los actores que quieran integrarse a esta mesa y que también vayan palpando el tema de turismo los emprendimientos que como tal llegan también que es para mí un desarrollo económico local, entonces allá estamos apuntando que a lo mejor como le dije en esa reunión pues Archidona debe ser un cantón de relevante turístico mejor que Baños, entonces eso es lo que se sueña, aspiramos esto, mis sueños en esto, en esta administración vamos a trabajar bastante en el tema turístico, porque allá está enfocado, porque si hablo de Turismo, Obras Públicas el tema del Agua y Saneamiento Ambiental todos tienen que sumarse para que el turismo vaya encabezando algo así, eso es al menos tengo la idea todo lo que se ha hablado y tengo claro las cosas me parece que los compañeros concejales también, ahí entra todo tema de salud ahora sí hablamos en el tema del agua muy bien ustedes conocen son tres administraciones que nosotros estamos ahorita como a veces como en broma pero sí hablo con toda con la frente en alta y decirle iniciaron mal terminaron de manera unilateral en un periodo y el en otro periodo no terminan solo reciben sentencias porque no se defienden y yo tengo que finalizar cancelando, mira son por partes que vienen ante esto que la situación para el municipio es súper grave, no es que el municipio está aguantando aquí aguantamos los ciudadanos, entonces eso es y no solamente es eso, tenemos otros juicios más que dejaron perdiendo y si hablamos son un pocotón de juicios que perdieron y eso es lo que nosotros tenemos que pagar y por eso hablaba yo que nosotros tenemos hasta diciembre planificado trabajar trabajos a realizar aunque parches que digamos son trabajos, son espacios que son pequeñitos pero que sí se demuestran nuestro trabajo al menos acá estamos nosotros haciendo todo lo posible por Archidona, yo creo que hablando entre compañeros manifiesto los señores Alcaldes, la Alcaldía que más sufrió es Archidona, entonces nosotros pero de alguna manera cuento yo con ustedes, contamos con esta administración con el trabajo de ustedes y bienvenidos sea al menos para mí, lo voy a decir por nombres Marquito, compañero Bladimir, Marcelo, Nestor, compañera Rita y Sonia, todos quienes están viniendo acá, a decir y a escuchar, para mí no va a ser una crítica, todo lo que quieran manifestar eso va a ser también un vínculo de trabajo que vamos hacer, o sea una construcción que lo podríamos hacer en el tema turístico eso es lo que queremos al menos en el sector turismo comunitario que también hay que trabajar mucho, yo sé que no tenemos recursos pero sí con la voluntad si ponemos entre todos sí podemos hacerlo eso es al menos mi afán si hablamos de Archidona, como algunos decían mira Cotundo está llevando todo, Cotundo también es parte de Archidona, ahora sí hay que mejorar la parte urbana de Archidona hagámoslo, no es que lo vamos a dejar, en cuanto a la iluminación si esta todo oscuro, también hemos realizado una gestión con la Empresa Eléctrica, para iluminar en todos los barrios, porque nosotros somos accionistas de la empresa eléctrica, por lo tanto hemos realizado un recorrido en los barrios para identificar dónde hay que ir mejorando, claro que no es tan grande pero que sí significan para nuestro cantón, de esta manera, así estamos arrancando nuestra gestión donde usted dijo estimado ingeniero Marquito que tienen eventos que hay que hacer que no va a haber un costo de recursos en promoción, créanme que para mí no hay ningún inconveniente contamos con nuestro Director de Turismo que siempre estará a las órdenes de ustedes incluso también mi persona si tengo que enviar algún vehículo cumpliendo con los procesos administrativos, pero de alguna manera si tenemos la voluntad vamos al menos eso por el momento van a contar,



en representación de Archidona, hay que mejorar bastante el tema del destino turístico, bien que hablamos hay que promocionar, hay que decirlos porque si no decimos, quién lo conoce, créeme donde yo voy estoy hablando de Archidona, donde yo estoy, estoy hablando de Archidona, en el tema de la troncal amazónica aunque no haya yo participado con los transportistas, pero siempre he estado con el Ministro de Obras Públicas que reciente también estuve hablando el tema de la troncal amazónica no es mi competencia, pero si es nuestra competencia de hablar y presionar, que si el tema del puente sobre el rio Jondachi justamente nos corresponde porque está en nuestro territorio de Archidona, con respecto a este puente estoy presionando desde un inicio que antes de entrar al municipio nosotros hemos empezado a presionar en el Ministerio de Obras Públicas en donde solamente nos dijeron que van a hacer un estudio o mejor dicho es un parche, en donde sabemos nosotros el puente ya cumplió o ya se finalizó con su vida útil y ya deberían de poner presupuesto, pero créame que al final nos han dicho queremos ser sinceros que no hay presupuesto, ante esto por más que gestionemos para mí es muy complicado, aunque de nuestra parte estamos allí, de mi parte nunca me quedare callado, al menos tema de Archidona, yo siempre estoy hablando, no es que no hablo, estoy ahí, créeme que a lo mejor equivocadamente el español si es que no puedo hablar en español rápido hablo en Kichwa, al menos cuenten en esta administración de que nosotros queremos trabajar conjuntamente con ustedes y en eso si es que hay trabajar en mesas de trabajo hagámoslo, a eso invito a la Cámara de Turismo, que haga también acá presencia, al final es Archidona a quién tenemos que elevar, Archidona tiene más recursos turísticos que el Tena si hablamos así, sí hablamos a nivel de la Amazonía, Napo tiene más cosas bonitas, a ese nivel ahora que estoy como Presidenta de la Comisión Permanente de Turismo dentro del Gobierno Provincial de Napo, no es que me pusieron, es porque yo quise y yo apunté a esta comisión, ahora hay presidido, aún todavía no me he ido, porque el tema de Archidona, casa adentro primero quiero ordenar y luego paso justamente a mi comisión que es de turismo y para eso pediré igual a ustedes que nos reunamos que veamos la ordenanza si es que hay que mejorar la ordenanza mejoremos si es que en esto pues hay que trabajar que de alguna otra manera ya han trabajado en el tema de la marca de turismo de Napo hagamos porque ahí también necesito reunirme con todos los actores turísticos comunitarios, porque yo he caminado mientras hago turismo en Napo, he visitado a muchos los lugares turísticos, porque primero tenemos que recorrer nuestro territorio, entonces eso es lo que hemos hecho mis queridos representantes del turismo, no hay que dejar a los que son del turismo comunitario y los que recién estén empezando hay que retomarlo, yo hablo porque conozco a Archidona como la palma de mi mano, porque la parte sur de Archidona, es la mas baja en recursos económicos en toda la zona, zona San Pablo, Cotundo, Hatun Sumaco y Rayu Paqui de alguna manera tienen movimiento económico, porque en la zona sur no cuentan con emprendimientos, por lo tanto, tenemos que velar por todos para que tenga equilibrio económico y las familias puedan subsistir en su sistema de trabajo, por lo tanto su sistema de calidad de vida, porque ellos quieren hacer turismo, tengo acá una familia que han armado, pero como no habido apoyo ahí han quedado, por eso hay que invitar a ellos para que participen porque aquí ya hay una mesa de turismo, esto hay que promover, son estos detalles que van a querer ellos, por ejemplo ustedes tienen experiencia de como enganchar al turismo, hay también hay que apoyar a la gente y no podemos dejar a la gente que está iniciando con el turismo comunitario, por eso quiero que todo trabajo hagamos todo en conjunto, porque todos queremos trabajar, todos alimentamos, entonces a eso Marquito los representantes de acá ayudemos a nuestra gente que quieren emprender en el tema turístico y de mi parte cuentan con todo mi voluntad de apoyo que quiero hacer próximo año si tenemos el presupuesto que a lo mejor pues tengamos vamos allá ya también están invitados los compañeros concejales, nuestro presidente de la comisión es compañero ingeniero Jonathan Macas estamos en eso nosotros al menos el tema de identidad cultural, muchas cosas, ahorita estamos con cursos vacacionales con los



niños que ellos también empiezan a recorrer el tema turístico y sin alguna vez tienen que visitar tal vez la Isla de los Monos con los niños visitantes y ellos ya van viendo de este punto cogiendo la experiencia de emprender los niños, para no que de aquí a 20 años no estén queremos en municipio trabajar con la carpetita eso es lo que se hablado mucho, eso es lo hay que dar una visión muy diferente a nuestros jóvenes a nuestros niños eso es lo que estamos trabajando al menos a punto allá en esta ocasión al menos los concejales también están en este proceso estamos trabajando en equipo sí, hablamos en equipo y esperamos también mantener como alguien como yo siempre lo manifiesto el dulce todavía estamos este dulce y hay que aprovechar hay que trabajar hay que hacerlo en eso invito también con ustedes porque todavía estamos dulceados con ustedes, por lo que están esperando a ver qué es lo que va a pasar, entonces en eso estamos hasta diciembre es nuestra meta desde alguna manera salir de todo de los líos que tenemos y en enero programar todos los trabajos que queramos hacer eso invitados ustedes muchas gracias, ashka pagrachu.

Mgs. Jonathan Macas concejal, si compañeros gracias por estar aquí, gracias por involucrarse gracias por hacerse visible de alzar la voz que eso es lo que queremos de todos los ciudadanos y de todas las áreas de Archidona en salud seguridad en todas las áreas queremos que la gente nos presione a trabajar nos exija trabajar y sobre todo que la gente se involucre más y no pase lo que ha pasado que hemos dejado y lo digo sinceramente votado 4 años sin poco nada hacer los ciudadanos también en parte del tema del turismo y la señora Alcaldesa ha dicho que eso va a ser nuestro Norte estratégico y creo que es el adecuado porque de ahí vamos a luchar muchas cosas vamos a luchar el tema de servicios básicos el tema de seguridad el tema de la vialidad todo eso, entonces yo creo que el punto estratégico es el turismo y es ahí donde debemos enfocarnos y ahí es donde ustedes nos impulsan con sus ideas con sus conocimientos más que nosotros ya queremos impulsar ya con esta hoja de ruta podría decir que nos dio Marco es en la que deberíamos enfocarnos y muchas otras ideas más y planes que se tienen en la administración que ya tiene el director de turismo que es lo que queremos enfocar pero yo voy más allá señora Alcaldesa deberíamos primero sé que este año no vamos a contar con recursos pero deberíamos fortalecer el tema de la Dirección de Turismo, el Director cuenta con ciertos técnicos que sí está en el área pero necesita técnicos de ciertas áreas que debemos fortalecer ese tema para para construir todo eso tema que dijo Marco el tema de seguridad, productos turísticos, la planificación contamos con un plan de turismo de Archidona que nunca fue socializado una marca de turismo que no se la explotó que se pagó por una consultoría y no se explotó, debemos de algún modo ver que podemos reutilizar y de ahí el tema del plan de contingencia para turismo eso me parece una muy buena idea y también lo había pensado que debemos ya activar el tema para estas actividades turísticas que se van a hacer con el tema del agua que siempre lo vamos a tener digo que siempre lo vamos a tener mientras no se arregla el sistema en sí, pero necesitamos tener un plan de contingencia para este tema y que sí debemos enfocarnos en el directorio vamos a tener las reuniones con la comisión y conjuntamente con los de la mesa para fortalecernos mutuamente este año debemos fortalecernos para el siguiente año sí hacer todos los productos y realizar todo ese tema esa planificación ya decía Bladimir que debemos de poner vallas, pero primero debemos ser fuertes dentro de casa para poder expandirnos desde adentro tener gente preparada que planifique bien estos temas para todo lo que se planifique todo el recurso que se vaya a gastar se lo gaste, se lo aproveche de la mejor manera vuelvo y repito gracias por estar aquí, cuenten con nosotros, nuestra idea es fortalecer, fortalecer el turismo, sernos fuertes del turismo y con la ayuda de ustedes estar ahí vigilantes del tema nada más que gracias y por estar aquí por sus por su conocimiento y sus necesidades.



Dra. Rosa Alvarado, bueno muchas gracias, en primer lugar, agradecer a la señora Alcaldesa, por permitir asistir en esta sesión de concejo, en realidad sabemos que presentaron el 15 de mayo, primeramente, pido las debidas disculpas, pero creo que estamos a tiempo para entrar a un proceso de continuación, establecer estrategias, mecanismos de coordinación, para nosotros el planteamiento de ustedes es muy importante la propuesta que tienen como Cámara de Turismo, ya hay una línea por donde están conduciendo, nosotros en este momento estamos en pleno ejercicio de conocimiento, de análisis y en la toma de decisiones, digamos de este ejercicio del año 2022 2023 estamos asumiendo algunos digamos problemas, necesidades y prioridades, en las que nos compete tomar decisiones de la mejor manera por la ciudad de Archidona, sí entonces creo que es muy importante en ese sentido agradecer felicitar porque ustedes son parte del desarrollo cantonal, parte de una buena imagen de esta ciudad de Archidona, afortunadamente somos pocos nos conocemos sabemos quiénes vivimos en cada barrio y qué opinamos que decimos como decía Néstor, yo soy muy crítico y también he sido muy crítica desde algunos espacios, entonces creo que coincidimos en algunos temas, quiero yo también decirles de que, es también reconocer a nuestro compañero Darwin Licuy responsable o cargo de la Dirección de Turismo que conjuntamente con ustedes ya ha conformado la mesa técnica que eso es muy importante la participación ciudadana para cualquier tema es muy importante, en ese sentido yo espero de que esta mesa pueda hacer las mejores propuestas alternativas para el bien del sector o para el tema de turismo, también a nosotros en la socialización que hizo el compañero Darwin nos planteó un sin número de ordenanzas para posibilitar, de ver cómo fortalecemos este tema de turismo y me parece muy bien planteado de lo que ustedes han puesto la marca creo que tenemos la oportunidad de contar con Bladimir que nos comentó hace rato sobre el tema de la visita que hicimos a la Mica, este tema es muy importante, muy importante que está olvidado por nosotros como Archidona, como Cotundo, digamos que pertenece a la parroquia de Cotundo, y qué mejor si es que desde nuestros espacios podamos plantear algunas estrategias que puedan funcionar con el plan provincial, cantonal o parroquial que se pueda realizar, yo estoy en la comisión de planificación y ordenamiento territorial y presupuesto prorrogado precisamente hoy vamos a tener conocimientos en la presentación del presupuesto 2023 en donde nosotros vamos a analizar profundamente qué es lo que realmente necesitamos priorizar en cada una de las direcciones y es importante la presencia de ustedes porque a eso nosotros vamos a tener que pensar cómo formular los planes de ordenamiento territorial, cierto, un plan cantonal usted nos hablaba hace rato de que hay una consultoría no sé si fue aquí en Archidona que se hizo una consultoría del POA turístico entonces habrá que revisar esta información para ver hasta dónde está avanzado y si está pues al menos tendríamos una base como para poder orientar, pero yo creo, que eso es una herramienta que nos puede servir, pero también hay un avance muy importante de parte del Ing. Licuy en la que podemos también consensuar o fortalecer como ustedes dijeron repotenciar algunas experiencias que existe y de pronto nosotros estamos para apoyar en estos temas, esto es muy importante todo lo que ustedes han dicho, yo me comprometo como concejal rural pero ahora estoy aquí para hacer un trabajo cantonal, cuenten conmigo, hay voy a estar cuando necesiten si ustedes creen que desde el espacio ustedes conjuntamente con la Unidad de Turismo puedan elaborar proyectos de ordenanza la podemos hacer conjuntamente para que pueda fluir rápido, porque también eso es importante para avanzar en el tema de ejecución del proyecto que ustedes propongan, eso sería mi petición para trabajar en conjunto y pensemos en Archidona, trabajemos por Archidona y estamos aquí encargados para pensar por el desarrollo del cantón Archidona, muchas gracias.

Sra. Eulalia Rubio concejal, yo también quiero intervenir, bueno, señora Alcaldesa, Darwin quiero felicitarte de esta iniciativa, aquí también al compañero Jonathan como Presidente de la Comisión de Turismo, es importante felicitar resaltar porque como se



dice la unión es el mejor trabajo, para poder conseguir las cosas y también ustedes ven que aquí nosotros demostramos que estamos activos para nosotros poder sacar adelante a nuestro cantón Archidona y que bonito que ustedes también demuestren el interés y de esa manera debe ser como la ciudadanía del cantón Archidona, porque nos importa verdaderamente nuestro cantón están aquí y eso están demostrando ustedes y nosotros también como autoridades queremos también así mismo hacer la unión con ustedes, socializar, trabajar porque ya es hora que el cantón Archidona ya deje de ser un pueblo de paso como lo dicen, estamos nosotros en primero, pero si estamos en primero para el alcoholismo y eso es lamentable qué hace 3 días atrás hay unos gringuitos que hacen siempre pasear a los peritos en la noche, entonces se acercan y dicen que es muy feo Archidona mucho borracho entonces da miedo dicen ellos, entonces imagínense esos criterios que tienen de nosotros, a nosotros nos hacen sentir mal, entonces, ya es hora qué representemos y que hagamos algo, porque solamente lo que hacemos es criticar y lamentarnos nada más y de ahí no pasamos, pero ya tenemos que hacer ya de acción y ahora que estamos aquí reunidos como somos como les digo todas las autoridades estamos activos para trabajar y siempre estarán las puertas abiertas para ustedes aquí también compañero Nestor que siempre nos tiene a sustos criticándonos por la redes, pero eso también es importante porque ahí nos activas a nosotros para poder mejorar las cosas y se les ve muy bien también, eso nada más y como decimos ya es hora de sacar adelante al cantón pero con acciones, gracias.

Abg. Janeth Grefa, compañero Marco Miño, compañeros concejales, señora Alcaldesa permítame tomarles la palabra y felicitarles nuevamente a todos los representantes del sector de turismo Marco ha tocado unos temas muy importantes y que son muy indispensables tomar acción inmediata para poder ayudarles sabemos que no contamos con recursos, pero hay acciones que podemos hacer, gestionar como institución pública para poder ayudarles partiendo de ese tema la iluminación de espacios públicos es algo que nosotros podemos solo gestionar y poder ayudarles, otra la presencia que ustedes necesitan que nosotros como autoridades municipales de este cantón podamos ayudar y estar presente en el tema vial es muy importante van a contar con nosotros como ya comentaron los compañeros nosotros como autoridades y en esta ocasión mi criterio personal y cómo concejal del cantón Archidona siempre van a contar con el apoyo para lo que necesiten para poder fortalecer el tema turístico, conozco a ciertos lugares porque he llegado, también trabajé en el tema de Napo todo tan cerca planteamos ese problema que debería ser una persona que debe manipular el portal o la página web todo, habíamos planteado que sea una persona técnica específicamente que sea privado pero contratado por el gobierno provincial que maneje ese tema y que no se quede votado y ahora escucho que ya está hasta sin clave es un problema muy grave, pero sin embargo estamos a tiempo de poder alinearnos sé que tenemos un especialista en turismo aquí con ustedes al frente vamos a poder lograr y sacar Archidona y nombrar nuestro cantón como un espacio turístico un lugar a donde puedan visitarnos muchos turistas, han llegado he visto donde el señor Bedoya por ejemplo Gran Cañón todos los días, están ahí porque mi mami vende ahí a la entrada productos amazónicos, entonces falta es promocionar, falta es enlazarnos y coordinar con muchas agencias y también como institución nosotros promocionar y dónde queda tal lugar ni uno mismo sabe a veces pero uno a veces conocemos y dando la referencia cómo pueden llegar pero muchas personas no conocen, es cierto en el tema de transportes preguntan a los transportistas en los buses porque no todos tienen un vehículo privado particular para que puedan caminar dónde queda tal lugar no sabe, entonces sí nos falta mucho de manera personal cuento con mi apoyo en lo que necesiten vamos a poder coordinar y trabajar juntos muchas gracias por haber venido las ideas que han traído excelentes lo que sí queremos es poder hacer la realidad sé que es difícil pero no imposible gracias.



Prof. Tarcisio Shiguango Vicealcalde, primeramente, saludarles a todos quiénes están aquí presentes y felicitarles al Darwin Director de Turismo, a Marquito y a todos quienes están aquí presentes, bueno mis compañeros ya intervinieron están a favor para apoyar al sector turístico entonces como no hay más que decir como concejales del cantón Archidona, vamos apoyar en este proyecto turístico del cantón Archidona, entonces cuenten con nuestro apoyo, gracias por venir a este dialogo, la primera vez que han llegado entonces estamos conociendo muchas cosas muy importantes del tema turístico, entonces con esto nada más, agradezco y tienen mi apoyo total, gracias.

Señora Alcaldesa, una vez que hemos recibido en comisión a la Cámara de Turismo de Napo, sírvase señor Secretario continuar con el orden del día.

Señor Secretario:

QUINTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 008 DEL 12 DE JULIO DE 2023.

Señor Secretario, para el efecto señora Alcaldesa, se ha remitido el borrador del acta a cada uno de las y los señores concejales, a fin de receptor observaciones o sugerencias en caso de existir, hasta aquí señora Alcaldesa.

Señora Alcaldesa, una vez que se les ha hecho llegar el borrador del acta, dejo en consideración del Concejo en Pleno, la aprobación del acta o la recepción de sugerencias u observaciones a la misma.

Señora Alcaldesa, al no existir observaciones ni sugerencias, sírvase señor Secretario receptor las votaciones respectivas.

Señor Secretario, con su permiso señora Alcaldesa, voy a proceder a receptor las votaciones respectivas:

Dra. Rosa Alvarado:	Aprobado
Abg. Janeth Grefa:	Aprobado
Mgs. Jonathan Macas:	Aprobado
Sra. Eulalia Rubio:	Aprobado
Prof. Tarcisio Shiguango:	Aprobado
Lic. Amada Grefa:	Aprobado.

Señor Secretario.- Señora Alcaldesa, existen seis votos afirmativos para la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 008 del 12 de julio del 2023; y el Concejo Municipal resuelve:

“APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESION ORDINARIA No. 008 DEL CONCEJO MUNICIPAL, EFECTUADA EL DÍA MIÉRCOLES 12 DE JULIO DEL 2023.”

Señora Alcaldesa, continúe señor Secretario con el orden del día.

SEXTO.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA 2023, SEGÚN MEMORANDO NO. GADMA-DPDT-2023-0608-M, SUSCRITO POR EL ING. KEVIN CHIMBO – DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMA.

Señor Secretario, en este punto señora Alcaldesa, señoras y señores concejales, debo indicarles que los documentos habilitantes se entregaron adjunto a la convocatoria, para



esta sesión ordinaria, para el efecto se ha convocado a los técnicos requirentes señor Director de Planificación Ing. Kevin Chimbo y la Ing. Sara Delgado Directora Financiera, hasta aquí señora Alcaldesa.

Señora Alcaldesa, en este punto se va a dar a conocer al concejo en pleno la proforma presupuestaria por tal motivo solicito la exposición del Ing. Kevin Chimbo Director de Planificación y la Ing. Sara Delgado Directora Financiera.

Ing. Kevin Chimbo Director de Planificación, buenos días señora Alcaldesa Amadita Grefa, señor Vicealcalde, señor concejal Jonathan Macas, señoras Concejalas, Directorio, esta mañana queremos dar a conocer toda la proforma presupuestaria en sus manos está todos los datos en físico, espero que hayan revisado con los detalles correspondientes el día viernes nosotros tuvimos el primer acercamiento con los concejales también dando a conocer la proforma presupuestaria en lo cual no estaban todos los señores concejales y concejalas, por problemas de salud también y una concejal por calamidad familiar, entonces esta vez también vamos a dar conocer todo lo que se dio a conocer el día viernes en lo cual esta detallado cada uno de las direcciones con sus presupuestos lo que tenemos en el área financiera, sabemos muy bien este año, es un año donde que tenemos que solo ingresar a pagar las deudas pendientes, sabemos que no contamos con los recursos suficientes para nuevos proyectos o enfocarnos en nuevas actividades, pero sin embargo, gracias al apoyo de la ingeniera Sara Delgado hemos hecho todo lo posible para recabar toda la información pertinente y en lo cual hemos hecho un resumen para que ustedes tengan afinidad a que puedan revisar con mayor detalle y en lo cual la compañera Sara va a dar un pequeño resumen de toda la proforma presupuestaria que tenemos en la Dirección Financiera.

Señora Alcaldesa, continúe ingeniera Sara Delgado Directora Financiera.

Ing. Sara Delgado Directora Financiera, señores concejales compañeros directores a continuación una presentación de la proforma presupuestaria la misma está hecha en base a lo que indica el Código Orgánico de Planificación y al Código Orgánico de Organización Territorial la cual está toda la base legal incluida en el Informe Técnico No. 003 Dirección Financiera, que se presentó con fecha 4 de julio a la Alcaldía conforme indica la normativa la base que sirvió para la elaboración de la proforma estuvo planteada en la coordinación que se hizo con la unidad de planificación y la presentación del POA institucional prorrogado 2022 con proyección al ejercicio fiscal 2023.

Señora Alcaldesa, una vez que ha sido puesto en conocimiento del concejo en pleno, por parte de la Ing. Sara Delgado Directora Financiera, el proyecto de ordenanza de la proforma presupuestaria para el ejercicio fiscal 2023, conforme al Informe Técnico No. 003 elaborado por la Dirección Financiera, pongo a consideración de ustedes señoras y señores concejales; y de ser necesario sugiero sea aprobada en primera instancia para luego remitir a la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto.

Abg. Janeth Grefa concejal, solicito la palabra.

Señora Alcaldesa, tiene el uso de la palabra señora concejal.

Abg. Janeth Grefa concejal, permítame señora Alcaldesa, gracias señor Alcaldesa compañeros Concejales, señor Secretario, señor Asesor, agradecerle también a los técnicos que nos han venido a poner en conocimiento de todo el presupuesto de la proforma presupuestaria del 2023, hemos escuchado hemos conocido un poquito más a profundidad y es lo que queríamos nosotros, el seno de concejo conocer de más cerca,



ahora hemos llegado a la parte que dice resolución y de acuerdo a la convocatoria que tenemos aquí dice conocimiento, análisis y resolución de la proforma presupuestaria, en la mañana había comentado que solicitaban que se apruebe en primera instancia cierto, a lo cual no estoy de acuerdo porque la convocatoria debía decir conocer, analizar y aprobar en primera instancia la proforma presupuestaria 2023 de acuerdo a eso y también de acuerdo a la ordenanza 23 artículo 73 de la comisión de planificación ordenamiento territorial y presupuesto literal b dice, estudiar las propuestas del área financiera con el fin de asesorar al concejo municipal para que precise las políticas públicas para la planificación del presupuesto garantizando que guarde armonía con el plan cantonal provincial regional y nacional y el de ordenamiento territorial, así como tratar a las propuestas de reformas y liquidación presupuestaria se realizará el presupuesto participativo en conformidad con esto y al criterio según cómo está en la convocatoria y el orden del día mi moción compañeros concejales es que esta proforma se envíe a la Comisión de Planificación quien ellos presidida por la doctora Rosita Alvarado eleve a sesión de concejo conjuntamente con la ordenanza correspondiente para que nosotros en la próxima sesión aprobemos en primera instancia y solicito que en la convocatoria se ponga análisis y aprobación en primera instancia que nos diga y hay cumplimos lo que dice la convocatoria, eso es compañeros mi criterio y dejó a la sala para que ustedes puedan opinar mi criterio gracias.

Señora Alcaldesa, gracias señora Concejal, dejo a consideración la moción presentada por la concejal Janeth Grefa, en caso de existir apoyo a la moción.

Dra. Rosa Alvarado concejal, señora Alcaldesa solicito la palabra.

Señora Alcaldesa, continúe compañera concejal Rosita Alvarado.

Dra. Rosa Alvarado concejal, gracias por permitir mi intervención en primer lugar yo quiero agradecer a usted y al equipo de directores quienes han acompañado en estos momentos y a los señores asesores para que podamos analizar revisar y discutir sobre esta propuesta o el informe de la proforma presupuestaria 2023, en realidad nos ha aclarado mucho teníamos dudas al respecto esa fue la razón de solicitar y mayores aclaraciones para poder tener un criterio base como para tomar las mejores decisiones en función del fortalecimiento de esta institución en función de eso nosotros creímos pertinente tomar la decisión de acuerdo a nuestra Ordenanza 022 y cumplir todos los articulados que tiene pertinencia en este caso a la comisión permanente de planificación ordenamiento territorial y presupuesto, por esa razón yo apoyo la moción de la compañera concejala abogada Janeth Grefa para que pase a la comisión de esta manera cumplir nuestras atribuciones y funciones como concejala, esto no significa que nos vamos a oponer simplemente queremos cumplir lo que dice la ordenanza, para eso entiendo de que desde su presencia nos has manifestado de que hay una premura de aprobar este proyecto de proforma presupuestaria 2023 por esa razón yo sugiero quizás con el señor secretario general elaborar una hoja de ruta en la que se diga hoy hemos tratado no es cierto ustedes nos han puesto en conocimiento hemos hecho el análisis y en este momento ya estamos tratando la resolución una de las resoluciones que acabo de decir sea en fecha 19 de julio fue conocimiento cierto, el 23 por decir se aprueba en primera instancia y fecha tal se aprueba en el segundo debate digamos cierto, entonces simplemente para dar cumplimiento a la legalidad de acuerdo a lo que dictan las normativas es la propuesta que lo hacemos a este seno de concejo nuestra apreciación, nuestra propuesta, hasta aquí señora Alcaldesa señor Secretario, muchas gracias.

Señora Alcaldesa, al existir apoyo a la moción presentada por la concejal Abg. Janeth Grefa, por parte de la señora concejal Dra. Rosa Alvarado, sírvase señor Secretario en receptor las votaciones correspondientes.

Señor Secretario, gracias señora Alcaldesa con su venia voy a proceder a recepcionar las votaciones correspondientes:

- Dra. Rosa Alvarado: Aprobado, de acuerdo a la moción y al análisis que hemos llegado.
- Abg. Janeth Grefa: Aprobado mi moción.
- Mgs. Jonathan Macas: Aprobado
- Sra. Eulalia Rubio: Aprobado a la moción de la Abg. Janeth Grefa
- Prof. Tarcisio Shiguango: Aprobado
- Lic. Amada Grefa: Aprobado conforme se ha analizado.

Señor Secretario, señora Alcaldesa, una vez receptada la votación, existen seis votos afirmativos a favor de la moción presentada por la concejal Abg. Janeth Grefa; y el Concejo Municipal por unanimidad resuelve:

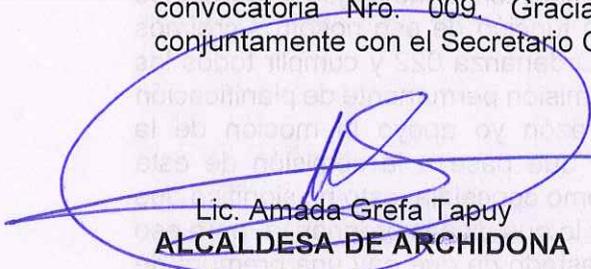
“1.- Dar por conocido el Proyecto de Ordenanza de la Proforma Presupuestaria 2023 y remitir a la Comisión Permanente de Planificación, Ordenamiento Territorial y Presupuesto, para su análisis y posterior tratamiento en el pleno del Concejo Municipal.”

Señora Alcaldesa, continúe señor Secretario con el siguiente punto del orden del día.

Señor Secretario, una vez que se ha evacuado todos los puntos a tratarse en esta sesión ordinaria, el siguiente punto a seguir es la clausura.

SÉPTIMO.- CLAUSURA

Señora Alcaldesa, una vez más agradeciendo a cada uno de ustedes por la participación en esta sesión señoras y señores concejales, una vez que se ha concluido con todos los puntos a tratar, siendo las 14h00, queda clausurada la Sesión Ordinaria, bajo la convocatoria Nro. 009. Gracias por su asistencia. Firmado para constancia conjuntamente con el Secretario General que certifica.


Lic. Amada Grefa Tapuy
ALCALDESA DE ARCHIDONA




Abg. Félix Grefa Shiguango
SECRETARIO GENERAL

CERTIFICO.

Que, el día miércoles 19 de julio del 2023, se llevó a cabo la sesión ordinaria No. 009 del Concejo Municipal de Archidona, habiendo tratado todos los puntos del orden del día previstos para la misma. **CERTIFICO.-** A los 19 días del mes de julio de 2023.


Abg. Félix Grefa
SECRETARIO GENERAL